

Padre de asaltante a tienda Paris estaría involucrado en el robo al BancoEstado

VALPARAÍSO. *Se le imputan ocho delitos a la banda, incluyendo homicidio tentado contra carabinero. Los tres detenidos quedaron privados de libertad.*

Gian Franco Giovines
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

\$109 millones es el avalúo de los más de 600 productos sustraídos a Paris, incluyendo 284 smartphones.

Las similitudes entre el cinematográfico asalto a la multitienda Paris el pasado jueves y el robo de \$150 millones desde la sucursal de BancoEstado de la avenida Errázuriz ocurrido en marzo, levantaron suspicacias respecto a que ambos delitos podrían haber sido cometidos por la misma banda criminal. Esas sospechas ahora tomaron peso, luego que este lunes, en plena formalización de los tres imputados por el robo a la multitienda de Cencosud, se concretara, por parte de Gendarmería, la detención del padre de uno de los imputados, por su posible participación en el atraco a la sucursal bancaria.

Luego de ampliarse la detención el viernes para recabar más antecedentes, el Ministerio Público formalizó ayer, en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, a los tres imputados de 16, 18 y 51 años -presuntamente vinculados al robo que afectó a la multitienda Paris, donde, de acuerdo a los nuevos antecedentes recabados por la Fiscalía, cerca de 20 asaltantes sustrajeron más de 109 millones de pesos.

APUNTARON A TRANSEÚNTES Según expuso en la audiencia de formalización el fiscal jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia, el robo fue cometido por "una banda altamente organizada, integrada por un número indeterminado de personas, que superaban los 20 integrantes".

Entre ellos se encontraban los imputados Juan Daniel Escobar Valdívía (51), Guillermo Vicente Péndola Guerrero (18) y M.B.E.V. (16) -sobrino del primero-, los cuales vestían aquel día "overoles blancos y azules, con sus rostros cubiertos, lle-

vando algunos chalecos antibalas y portando un número no determinado aún de armas de fuego en sus manos".

Fue de esta forma que un grupo de alrededor de 15 delincuentes ingresó violentamente a la tienda comercial, a eso de las 19.40 horas del jueves. Los restantes miembros de la banda -vistiendo igualmente overoles y algunos con chalecos antibalas- "permanecieron en el exterior de la tienda, por la avenida Argentina, donde procedieron a interrumpir el tránsito vehicular para evitar que terceros pudieran impedir el robo, cruzando dos vehículos en la acera, apuntando con sus armas a los transeúntes y conductores que circulaban por el lugar", explicó el fiscal Tapia.

Tras intimidar y herir a guardias y clientes del establecimiento, en cuestión de minutos los asaltantes lograron sustraer más de 600 artículos tecnológicos, incluyendo 284 teléfonos celulares, 54 smartwatches, 56 videojuegos, 6 computadores, 178 pares de audífonos y parlantes y 43 accesorios de computación, productos que, según afirmó el Ministerio Público, están avaluados en más de 109 millones de pesos (\$109.765.800).

"ÁNIMO HOMICIDA"

El fiscal a cargo de la causa puso en relieve el alto grado de violencia de la banda delictiva, remarcando que, al advertir la presencia de una dupla de Carabineros en el lugar, "con ánimo homicida y utilizando las armas de fuego que portaban, comenzaron a disparar en con-

tra del personal de Carabineros", sin lograr, afortunadamente, herir a los efectivos.

IMPACTANTE RELATO

Para graficar el tenso momento, el fiscal expuso en la audiencia el testimonio del sargento de Carabineros Rodrigo Vergara, quien enfrentó a los antisociales. "Una vez que los sujetos se dan cuenta de nuestra presencia, comienzan a disparar hacia donde nosotros nos encontrábamos, por lo cual y ante el peligro inminente, nos parapetamos en un pilar del lugar. Ante tal situación, los sujetos se suben al pick up de una camioneta", afirmó.

Asimismo, la Fiscalía citó la declaración de J.A.S.T., uno de los clientes de la tienda y funcionario de la Armada, quien fue maniatado y herido por uno de los asaltantes. "Uno de estos sujetos, que vestía un overol, me tomó del cuello, llevándome hasta la mampara de vidrio de la tienda Paris. Allí me arrojó al suelo, pisándome la cabeza con uno de sus pies, mientras también me apuntaba. Me dijo 'tranquilo, no te va a pasar nada'. Hablaba con un acento chileno y bien flaité", relató la víctima.

Según el testimonio, al aparecer Carabineros, el sujeto le propinó dos puñaladas. "Siento dos pinchazos en el sector lumbar izquierdo de mi espalda, mientras escucho la misma voz que me habló, diciéndome 'perdón papito'". Luego, la víctima se vio envuelta en medio del enfrentamiento a disparos entre Carabineros y los antisociales. "En ese instante, me puse en posición fetal para cubrirme. La gente gritaba", cuenta el funcionario de la Armada.

PRISIÓN PREVENTIVA

Con estos antecedentes, la Fiscalía formalizó a los tres imputados como coautores de 8 de-



OVEROLES, MIGUELITOS Y QUEMA DE AUTOMÓVILES: BANDA HABRÍA REPETIDO EL MODUS OPERANDI.

"Sabíamos que era probable que viniera la audiencia de control de detención el día de hoy, por lo tanto, lo estábamos esperando".

Elizardo Tapia
 Fiscal jefe de Valparaíso

"Me tomó del cuello, llevándome hasta la mampara de vidrio de la tienda. Allí me arrojó al suelo, pisándome la cabeza con uno de sus pies, mientras también me apuntaba".

J.A.S.T.
 Víctima de robo en tienda Paris

litos: robo con violencia, homicidio frustrado, homicidio tentado contra Carabineros, porte ilegal de arma de fuego, porte ilegal de municiones, disparos injustificados, receptación y asociación criminal.

Debido a la gravedad de los hechos, el fiscal Elizardo Tapia solicitó la prisión preventiva de Guillermo Péndola y de Juan

Daniel Escobar, además de la internación provisoria del menor de edad, M.B.E.V.

Pese a la oposición de la defensa, que apeló al arresto domiciliario total, la magistrada Verónica Rivera decretó la prisión preventiva de los mayores de edad y la internación provisoria del menor de edad, "por estimar que todas sus libertades constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad, conforme al artículo 140, letra C del Código Procesal Penal".

VÍNCULO CON OTRO ASALTO

No obstante, la formalización de los tres asaltantes también estuvo marcada por los desmanes protagonizados por los familiares de uno de los imputados, quienes interrumpieron la audiencia para increpar violentamente a la magistrada y luego agredir a personal de Gendarmería, razón por la que algunos fueron detenidos.

En ese marco, el Ministerio Público confirmó la detención del padre de uno de los imputados por su presunto vínculo con el robo al BancoEstado de la avenida Errázuriz, ocurrido el sábado 22 de marzo, jornada en que un grupo de delincuentes logró hacerse con \$150 millones en un violento atraco.

Según pudo conocer este

Diario, se trata de Engelbert Roger Escobar Valdívía, padre del imputado de 16 años.

"LO ESTÁBAMOS ESPERANDO"

"Podemos confirmar, ya a esta altura, que esta persona, que es padre de uno de los imputados que pasó a control de detención y quedó privado de libertad, mantenía ya una orden de detención vigente que pidió la Fiscalía Local de Valparaíso por el delito de robo con intimidación, que ocurrió meses atrás en el BancoEstado, sucursal Valparaíso", comentó el fiscal Tapia.

Además, el persecutor aseguró que la Fiscalía estaba esperando que el padre asistiera a la formalización de su hijo. "La orden de detención ya estaba despachada y estaba vigente para ser detenida una vez que fuera ubicada por las policías. Sabíamos que era probable que viniera a la audiencia de control de detención el día de hoy (ayer), por lo tanto, lo estábamos esperando".

El jefe de la Fiscalía Local de Valparaíso confirmó que los asaltos al BancoEstado en marzo y a la tienda Paris el pasado jueves "estarán vinculados" en base a antecedentes preliminares, por lo que se sospecha que fueron cometidos por el mismo grupo criminal. <3

